



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 43.208

Santiago de Guayaquil, Jueves 17 de julio del 2003

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "COMU-
TELCOM S.A."**

Se comunica al público que la compañía "COMUTELCOM S.A.", aumento su capital suscrito por OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 14 de noviembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-13-0004128 el 23 de junio de 2003.

El capital suscrito actual es MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 23 de junio de 2003

**Ab. María Anapha Jiménez Torres
DIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL, (E)**